

Viernes 9 de Enero de 1920

Precios de bacalaos

Labrador, el saco de 50 kilos, pesetas 105.
Por partidas de diez fardos en adelante, precios convencionales.
Depósito: Almacén de Coloniales, PLAZA MERCADO, 55.

El conflicto del pan

Lo que dicen los harineros.—Intervienen el Gobernador y el Alcalde.—Los horneros ofrecen fabricar pan, pero luego se ciscan en su palabra.—El señor Bort dimite la Alcaldía, pero los horneros irán a la cárcel.—El Gobernador aprueba la actitud del Alcalde.—La reunión de esta madrugada en el Ayuntamiento.—Todo resuelto.—Hoy tendrá pan abundante el vecindario

Apenas el público leyó ayer los periódicos de la mañana, con el ultimatum de los horneros, empezaron las cábalas y los temores: «Hay que prevenirse; mañana no tendremos pan», «día por todas partes».

Tal estado de alarma y de zozobra, más tarde se tradujo en formidables colas a las puertas de los hornos é hizo que las autoridades se dispusieran con toda actividad a adoptar las medidas del caso.

El Alcalde, muy temprano, se puso al habla con los fabricantes de harinas, y después de esta conferencia se trasladó al Gobierno civil para conferenciar con el señor Durán. A la sazón se hallaban en el despacho del Gobernador los periodistas, ante quienes expuso el señor Bort las manifestaciones que acababan de hacerle los horneros; ellos no se negaban a dar la harina que necesitan los horneros, pues abiertos están los almacenes para proveerse en la forma convenida con intervención de las autoridades.

«Respecto á la cantidad de harinas—dijeron—nosotros damos la necesaria para el abastecimiento del vecindario; pero no estamos dispuestos a dar la harina de tasa para fabricar pastelería y pan de lujo, que los horneros venden á mayor precio de la tasa».

Añadió el señor Bort que por la tarde, de tres á cuatro se entrevistaría con los patronos horneros y seguramente conseguiría disuadirlos de sus propósitos.

Por su parte el Gobernador había conferenciado también con los harineros, y éstos le prometieron que seguirían facilitando 600 sacos diarios de harina á 6850 pesetas saco—precio convenido de acuerdo con las autoridades y los horneros—hasta el día 17 del actual, en que esperaban que el Gobierno adoptaría una resolución acerca de la instancia que le han dirigido.

El Gobernador siguió hablando en estos términos:

«En lo que respecta á la pretensión de los horneros de que no se mezcle á la harina del trigo argentino más de un 50 por 100 de la flaja del país, dicen los fabricantes que toda la harina que dan es argentina y que la poca que mezclan es nacional y de clase superior».

Tenemos, pues, asegurado el suministro de harina hasta el día 17, y para después contamos con las gestiones que se están practicando cerca del ministro de Abastecimientos y con el cargamento de 1.200 toneladas que ha traído de América el vapor «España», entrado hoy en nuestro puerto.

No hay motivo de alarma. Con las 5.000 toneladas de trigo que trajo el vapor «Guillermo», las que ha traído el «España» y el que los harineros han adquirido en diferentes puntos de España, el consumo queda asegurado y no hay razón alguna para que los horneros se pongan en guerra y arriesmen el vecindario».

Mostrábase el Alcalde dispuesto á incuautarse de los hornos, ya que los fabricantes ofrecían harina en el caso de que los patronos padecieran persistieran en su actitud; pero en las primeras horas de la tarde tuvo una entrevista el señor Bort con una representación del gremio de Horneros, QUE PROMETIÓ AL ALCALDE FABRICAR HOY PAN COMO DE COSTUMBRE.

Se convino que hoy por la tarde se verificara en el Ayuntamiento una reunión de harineros y horneros para resolver la cuestión de un modo definitivo, discutiendo las bases presentadas por los últimos.

Así las cosas, y cuando á las seis y media de la tarde hallábase el Alcalde en su despacho del Ayuntamiento conferenciando con varias comisiones sobre las huelgas pendientes, recibió un oficio del presidente del gremio de Horneros participándole que no había nada de lo dicho: el gremio, reunido en Asamblea, negaba su aprobación al compromiso contraído horas antes por la directiva con la Alcaldía. Por consiguiente no fabricarían hoy pan.

La indignación de D. Juan Bort no tuvo límites.

«¿Qué es decir que los horneros creaban un grave conflicto á las autoridades, en ocasión que no era posible resolverlo ya entrada la noche?»

«De modo que por una infracción de los horneros, acaso premeditada, no tendría hoy pan el vecindario?»

Como primera providencia el Alcalde dispuso que permaneciera en el Ayuntamiento el emisorio que había llevado el oficio de los horneros.

Seguidamente llamó al jefe de la guardia municipal, ordenándole que fuese en busca de la directiva del gremio de Horneros, y que de grado ó por fuerza la condujera á la Casa Consistorial. Así lo hizo el jefe señor Soler, y media hora después entraban en el salón de la Alcaldía algunos señores de dicha directiva, en unión del presidente del gremio.

Hizo comparecer al secretario de la Corporación, señor Jiménez Valdivieso, ordenándole que redactara la dimisión de Alcalde, que entregaría en el acto al Gobernador, como autoridad superior.

«La dimisión de Alcalde—dijo el señor Bort—ante las autoridades de mi Partido, ya se yo en qué términos debo formularla».

Pidió comunicación telefónica con el Gobernador civil y habló brevemente con el señor Durán.

CARTAS CONFIDENCIALES DE GUILLERMO II A NICOLÁS II

1894-1914

Es interesantísima la correspondencia confidencial cruzada entre Guillermo II y Nicolás II, que publica «Le Journal».

Hay una carta muy interesante del kaiser fechada el 26 de Septiembre de 1895 en el campo de caza de Rominten. Es una carta larga, meditada, de la que desuelan estas dos notas: primera, empujar más y más á Rusia hacia el Extremo Oriente, 2.ª desligar á Rusia de Francia.

El odio de Guillermo II á Francia se ve que es una obsesión, y á ese sentimiento subordinaba su política. ¿Quién sabe si por él habrá conducido á su país al grave desastre que le aflige! «Quos Deus vult perdere».

El pretexto familiar de la carta era la recepción otorgada en Petrogrado al príncipe de Guillermo II, el canciller príncipe de Hohenlohe.

«La situación del Extremo Oriente—escribe—os ha proporcionado la ocasión de discutir con mí. El desenvolvimiento del Extremo Oriente, sobre todo por el peligro que significa para Europa y nuestra cristianidad, es una cosa que nos ha preocupado mucho desde que nosotros hemos hecho nuestra primera manifestación, juntos, esta primavera».

Le habla á continuación de un boceto en el que se concreta gráficamente su pensamiento político.

«El cuadro—dice—representa las Potencias europeas simbolizadas por sus genios respectivos, unidas por el arcángel San Miguel, evocado del cielo, para unirse contra la invasión del budismo, del pagatismo y de los bárbaros y defender la cruz. Hemos insistido particularmente en la resistencia de todas las potencias europeas «unidas», la cual no es menos necesaria contra nuestros enemigos comunes del interior: anarquía, republicanism y nihilismo».

Siguen unos párrafos en que dice el kaiser haber sabido que la comisión del Presupuesto de la Cámara francesa, al discutir los créditos militares ha acordado llamar al XIX Cuerpo de ejército (Argel y Túnez), formando uno nuevo en la frontera alemana. «Semejante proyecto en plena paz—añade—ha caído como una bomba y ha creado una viva alarma». Guillermo II decía que todo esto era muy peligroso, porque ya sin él había en la frontera cuatro cuerpos de ejército franceses contra sólo dos alemanes, y ya cinco iban á constituir una fuerza aplastante.

«El Journal» califica esto de pretexto para aumentar los armamentos alemanes, porque mientras Francia tenía cuatro cuerpos en toda la frontera (Lira, Arras, Chalons y Besançon) Alemania oponía á ellos el XV, XVI, XIV, el bávaro, XIII y XVIII.

«Un peligro tan serio—según escribiendo el kaiser—me obligará á reforzar mucho mi ejército, á fin de hacer frente á tal superioridad. Sea cual fuere el fardo financiero para nosotros, mi pueblo no vacilará un segundo, llegado el caso, en garantizar su seguridad».

Excita á Nicolás II á que no deje que sus oficiales «obren oficialmente en Francia», atizando la llama del chauvinismo y del desquite. Por sí eso no bastase, arrojaba sobre su primo «Nicky» la responsabilidad de una guerra probable.

«Dios sabe—dice—que yo hago cuanto de mí depende por preservar la paz europea; pero si Francia, así decidida á violar todas las reglas de la cortesía internacional y á amenazar la paz cuando ella reina; si Francia continúa así, un buen día, mi muy querido Nicky, os encontraréis «nolens volens» embrollado de repente en la más terrible de las guerras que Europa haya visto nunca. ¡Y quizás las masas, lo mismo que la historia, os designarán como la causa de esta guerra!».

Conoció el carácter tímido é irresoluto de Nicolás II, y sus anhelos de presentarse como campeón de paz perpetua calculó la importancia de la confidencial misiva de Guillermo II.

Los franceses eran sus enemigos. «Si soy aliado á vida y muerte con los franceses—le dice—, vigila bien á esos «condenados» bandidos y hacedles mantenerse tranquilos». El temperamento violento del kaiser se exteriorizaba en el fuerte epíteto.

Publica «Le Journal» otra carta, fechada en Postdam el 25 de Octubre de 1895, que bien puede considerarse como complementaria de la anterior. Es también un largo desahogo político familiar; pero así como en la de 26 de Septiembre era el espectro de la política exterior lo que utilizaba Guillermo II, en la de 25 de Octubre era el espectro de la política interior. Un denominador común sigue hablando en ellas: el odio á Francia.

Periodistas como nosotros, empezamos por encontrar en ella un párrafo que nos interesa especialmente. Es la expresión del pensamiento de Guillermo II sobre la Prensa. Dice así:

«Vuestras ideas sobre la Prensa en general son exactamente las mías. Ha hecho y aún hará mucho mal, y nos es preciso soportar su desprecio, sus mentiras y sus necedades. Pero su influencia varia, según las razas. Vuestros súbditos y los mos son de pensamiento más lento, más sobrios también en sus conclusiones, por ejemplo, los latinos y los franceses. Las razas romana y gala son más nerviosas y más peligrosas para la paz que las razas teutónica y rusa».

Mas esto es sólo un faceto de la carta. Lo esencial en ella es cómo, fundándose en razones de política interior, en la diferencia de régimen político entre Rusia y Francia, el kaiser procura escindir la «entente» entre ambas.

«No es el hecho—se lee en la carta—de las relaciones amistosas entre Rusia y Francia lo que causa malestar (cada soberano es el único dueño de los intereses de su país y á ellos conforma su política), sino que la causa está en el peligro que amenaza á nuestro principio nióstrico por la elevación de la República en un pedestal, y en la forma que toma esta amistad. La presencia constante de príncipes, grandes duques, hombres de Estado, de generales con traje de gala, en revistas, comidas y carreras, con el jefe de la República ó su séquito, hace creer á los republicanos que son honrados gentes con las cuales pueden alternar los príncipes».

«Cuál es la consecuencia de ello entre nosotros, donde los republicanos son revolucionarios «de natura» y tratados—con razón—como gentes que debían ser fusiladas ó ahorcadas?»

«Todo esto le debió parecer poco cuando lluevas más abajo de la carta encontramos así: «Nicky, creeame: la maldición de Dios ha caído por siempre sobre este pueblo».

Y á tal extremo llegan los temores que pinta, por el contagio, que sigue leyendo:

«Vosotros, los reyes y emperadores cristia-

ECOS

Ascenso y traslado del cónsul de Francia.

Tenemos la satisfacción de participar á nuestros lectores que el señor Marinacce Cavallace, digno cónsul general de la República francesa en esta ciudad, acaba de ascender al cargo de ministro plenipotenciario con destino á la Habana.

Para celebrar tan merecido ascenso y con objeto de testimoniar á su jefe su profundo agradecimiento, la colonia francesa de Valencia le obsequió con un baquete en el Palace Hotel.

En dicho acto le fué entregado al señor Marinacce Cavallace un recuerdo que le dedican sus paisanos y se hicieron votos por la prosperidad y engrandecimiento de la patria, por la que se brindó con gran entusiasmo.

Desearnos al señor Marinacce Cavallace toda clase de éxitos en su nuevo cargo, al propio tiempo que sentimos la ausencia de tan distinguido señor y amigo.

Dinero para carrereras

Decía anoche «La Correspondencia»: «Ha regresado de Madrid el diputado á Cortes señor García Pardo, con quien hemos hablado en la Diputación provincial.

Nos ha dicho que ha conseguido del Gobierno un crédito de 15.000 pesetas para el camino vecinal de Muela del Oro al Castellanquillo, 10.000 para la de Colerentes á Casas Ibañez, trozo primero; 25.000 para la de Requena á Casas Ibañez y las capitales presupuestadas para reparar por administración cinco carreteras de su distrito».

En efecto, el diputado por Requena no va á Madrid porque sí, sino á traerse siempre algo útil para los pueblos de su distrito.

Manifestaciones del Gobernador

El señor Durán, hablando ayer á propósito de las huelgas de Sagunto y Cullera, dijo que le constaba que en otros muchos pueblos se había intentado lo mismo, sin resultado, para arrastrar á los obreros á una huelga general.

Luego, añadió:

«Se ve que elementos extraños á la provincia se agitan mucho para traer la perturbación á esta comarca».

En la capital han iniciado hoy la huelga los metalúrgicos, á causa del boicot de los barcos que traen el mineral. Este es el pretexto de que se valen los agitadores.

Sinceramente digo á ustedes que creo que esta huelga se generalizará y se hará extensiva á otras industrias.

Yo estoy prevenido para garantizar el orden». Dijo también el Gobernador que una numerosa comisión de muchachos que trabajan en las fábricas de borras le había denunciado que constantemente se ven amenazadas en la calle y aun en sus casas, porque no están sindicadas.

«He dado órdenes—añadió—de que se vayan y procuren detener á los que ejercen coacción ó atentan contra la libertad del trabajo».

Finalmente dijo que había quedado resuelta la huelga de obreros en ropas de la Boiserie, conviniéndose en que los patronos le enviarán hoy una carta al Gobernador expresando á lo que se obligan con sus operarias, que no tomarán represalias y que esperan del personal que cumplirá sus deberes como hasta ahora.

Las obreras enviarán otra carta al señor Durán aceptando las mejoras y las bases propuestas por los patronos.

Todos estos rodeos vienen porque los patronos se han negado á reconocer la sociedad de sus obreras.

Es decir, que los patronos, agremiados, acuerdan conceder tales y cuales cosas, y cuando otras. Y esto lo resuelven como agremiados, como asociados; en cambio no quieren reconocer el mismo derecho á sus obreras.

«¿Quién tiranía aquí, el obrero ó el patrono?»

Al Gobernador le fué comunicado ayer que se habían declarado en huelga los operarios de la fábrica de bombillas eléctricas «La Ibérica», que don José Escobar tiene en Burjassot.

LA GRIPE

El tratamiento por el yodo:

«Los principales elementos de defensa contra esta enfermedad son individuales, y el enfermo y á las personas de buen sentido y al discreto consejo del médico se deberá principalmente el éxito obtenido, evitando lo posible los contagios».

«Ciñéndonos al discreto consejo médico, y á fin de que «no se medicine nadie ni por propia iniciativa, ni por consejos profanos, ni de anuncios de «especialidades», y ya que «no se conoce vacuna ni específico alguno de reconocida eficacia contra la gripe», aconsejamos una y vez más, «para limitarla en lo posible y detenerla de ella en el terreno preventivo, exaltar el coeficiente de las defensas orgánicas mediante el yodo» (tintura de yodo), cuyo efecto será seguramente el de elevar el índice opónico de los humores, colocando al individuo en condiciones de resistencia, que normalmente no le son habituales».

«El laboratorio, la clínica, el experimento, lo han comprobado repetidamente, y es del dominio del vulgo que el yodo es un eficaz depurativo, un excelente tónico, «un guardián de la salud», y ningún médico de algunos conocimientos y mediana práctica ignora que el yodo es excelente tónico de las diferentes funciones vitales, excitante secretor de las glándulas, poderoso agente de leucocitosis, antióxico, antioxidante, antiescleroso; eficaz antitéptico externo y quien mejor cumple la antisepsia intragráfica, con el mínimo de molestias para las células de nuestra economía, trátese de una escarlatina, de un tifo, de una bronconeumonía, de una colicibacilos intestinal, de una gripe maligna; que el yodo, como el fuego, no distingue de venenos, ni de microbios, ni de adictivos. Y siendo sus propiedades fisiológicas y virtudes terapéuticas invariables, sus molestias y fracasos no están en él, sino en quien lo maneja, pues que el yodo administrado al interior y aun en dosis elevadas, bien manejado se comporta siempre como antitéptico latente, de acción específica en la tuberculosis, gripe, tifoidea, etc.; y siendo siempre los individuos hecos y no las discusiones teóricas quienes confirman la verdad de la firme creencia que liegen los profanos de que el yodo es eficaz depurativo y excelente tónico, y también la nuestra de que es agente capaz de

evitar, yugular, curar y extinguir todo foco epidémico con tanta seguridad y perfección como la quinina en el paludismo ó la cual también sustituye á maravilla en dicho enfermedad.

Por lo demás, no hay que confundir los prejuicios científicos, las funestas rutinas de enseñanza, la falta de sentido común en el ejercicio de la profesión y la marcada y necia «idolatría» de muchas gentes, con la verdad científica, con la relevancia lógica, con el resultado clínico, con nuestra obra de misericordia científica, en la cual no puede imputársenos ningún accidente por la medicación, y sí positivos beneficios y grandes ventajas sobre otros tratamientos, como pueden declarar testigos de gran valía. Y como ha dicho competentísimo «idiotista»: «Lo que acabo de decir no se crea producto de la fantasía, es la pura realidad, que podéis comprobar cuando os plazca: mañana hoy mismo (Le Monde Médical. Núm. 582-15 y 25 de Enero del 19).

Finalmente recordaremos; que con la solución acuosa de tintura de yodo del medio al cinco por mil, se puede conseguir acción preventiva, desinfectando puertas de entrada (nariz, boca, garganta), usándola en pulverizaciones, lavados, gargarismos y lavados higiénicos de boca, de 3 á cuatro veces al día, siendo tal el poder antiséptico de ella que bastan cuatro gotas de tintura de yodo para esterilizar completamente en veinte minutos un litro de agua de fuente, y siendo tan eficaz esta acción indudable, que al uno por mil esteriliza hasta los esputos con bacilos de la tuberculosis, por lo cual puede utilizarse esta concentración para desinfectar escopaderas y servicios de noche».

En cuanto á la acción preventiva, tónica y depurativa de la tintura de yodo tomada al interior, se procurará tomando el sujeto adulto y sano, al menos en apariencia, quince gotas mezcladas de preferencia en leche, ó café, ó cocimiento de arroz, ó agua de canchón, ó jarabe de canela, etc., en un vaso de cada una de las tres comidas. Los sujetos enfermos aumentarán la dosis según el discreto consejo de su médico que entienda de idroterapia.

Y por lo que hace referencia al tratamiento yódico en los sujetos atacados por la gripe ó otra infección, aconsejamos, según la debilidad orgánica del sujeto y gravedad de la enfermedad, las dosis de cinco gotas de tintura de yodo cada tres horas para los casos muy benignos, y las de diez gotas cada hora, ó veinticinco cada dos horas, ó quince cada hora, mezcladas generalmente en vaso grande de café con leche, en los casos de estado general alarmante y pronóstico sombrío en que precisa con urgencia «tonificar al sujeto, combatir la intoxicación y eliminar el veneno, como sucede en la gripe maligna, bronconeumonías infecciosas, etc., combatiendo la desintoxicación y eliminación de productos tóxicos con el purgante sulfato de sosa, cuya acción está suficientemente comprobada».

Tratamiento por la tintura de yodo, que no es obstáculo para que se emplee la embrocación revulsiva en pecho, espalda ó vientre, cuando precise, y que tiene, entre otras ventajas, la de que desinfectando el aparato digestivo, esterilizando el medio íntimo y ejerciendo su acción antiséptica al eliminarse por piel, mucosas y aparato urinario, principalmente, hace inofensivos los productos venenosos de contagio (sudor, saliva, moco, esputos, etc.), y asegura contra el contagio á los sujetos que se acercan ó cuidan al enfermo infecto-contagioso.

Tratamiento fundado «en la realidad de los conocimientos médicos y no en utópicos suposiciones», que debe ser recomendado preferentemente, «tanto no poseamos la eficaz vacuna y preventiva y el suero curativo».

DR. ANDRÉS SOBRINO.

Una carta del maestro Serrano

Recientemente y haciéndome eco de lo que decía un colega madrileño, «La Correspondencia de España», hablamos de un conflicto surgido entre los músicos de Santander y el maestro Serrano.

He aquí ahora lo que publica dicho periódico:

«Señor director de «La Correspondencia de España»:

Me sorprende una información que, con el título de «Chismografía», publica en el número de ayer el periódico de su digna dirección.

Si salvamos que ningún empresario de Santander me ha pedido autorización para representar «La canción del olvido»; que nunca he impuesto que se representen exclusivamente mis obras, porque me parece un abuso intolerable, y que la Sociedad de Autores no tiene, ni por tanto puede enviar, materiales de dicha obra, con la consabida ida y vuelta de cajas de archipié, puede ser que sea cierto cuanto se dice en esta información».

Acaso sea verdad que los profesores de orquesta de Santander, instados por los de Madrid, se hayan negado á tocar alguna obra mía; pero nunca «La canción del olvido», porque no han tenido ocasión de hacerlo».

Sin embargo, esta información inexacta me da ocasión para recordar que la empresa del teatro de la Zarzuela, queriendo dar mayor esplendor á la función inaugural á beneficio de la Asociación de la Prensa, dispuso un programa en el que figuraban un estreno y una reprise interesante. Para cumplir este programa eran indispensables seis ensayos de orquesta. La Asociación de profesores no quiso dar más que cuatro. Y por esta discrepancia surgió la huelga de coristas y dependencias, entonces solitarios de aquéllas.

Con raras excepciones, la Prensa ha «ayudado» á la empresa con sus más encomiadas censuras y sus más divertidas cachufletas. Ya comprenderá usted que nuestra gratitud sera eterna.

Sabe que siempre puede disponer de su afectísimo amigo y admirador q. e. s. m., J. Serrano».

Para Pepe Serrano

No te extrañe, querido Serrano, que no ponga á tu carta—por hoy—el menor comentario. Sabes que nunca saldrá de mi pluma nada que pueda molestarte. En mi afán de contar al lector las cosas y cositas que con el teatro se relacionan, conté la noticia que me refirió, y la conté, porque como «tienes público», tu público se interesa por tus cosas.

Desde luego puedo asegurarte que algo ha pasado en Santander con tu «Canción» ó con alguna de las obras. Yo te tendré desde esta sección al corriente de lo que haya sucedido y de lo que pueda suceder.

Te abraza tu buen amigo,

José ROMEO».

Sordos
EL ODIFON RACHEL cura la sordera y ruidos que impiden oír. Usa fácilmente, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo que amabiliza y vivifica.—5 pesetas, botica Valencia; San Antonio, Mercado, 71; Gamir, San Fernando, 34, y otras.—Gratita prospecto detallado en la Clínica, San Vicente, 102, 1.ª

CUOTA MILITAR
LOS MOZOS DEL REEMPLAZO ACTUAL pueden hacerse de cuota hasta el 14 de Febrero próximo.
LA ESCUELA MILITAR «VALENCIA», plaza de Tetuán, número 23, se encarga de las gestiones necesarias.

Se necesita
un chico para recados, que sepa leer y escribir.
Monjas Seritas, núm. 5, tienda de aceites.

CIRCULOS Y SOCIEDADES
Juventud de Unión Republicana (Cerratos, 21).—Celebrará baile familiar el domingo, de diez á una de la madrugada.

TEATRO PRINCIPAL

Hoy viernes, grandioso programa de cine. DOS, EXTRAORDINARIOS ESTRENOS DOS

La llama 4 partes, 1.500 metros. — Interpretes Ivetta Andreyer y Signoret
El héroe de sus sueños 3 partes, 1.300 metros. — Interpretes: Hugette Duilos

Compañía dramática "Atenea"

Director artístico: RICARDO BAEZA — Primer actor: MIGUEL MUÑOZ

Doce únicas funciones noche. Tres únicas matinés

DEBUT, Jueves 15 Enero de 1920, con el ESTRENO de la hermosa obra

Una mujer sin importancia

Queda abierto el abono en contaduría, de 4 a 7 tarde y de 9:30 a 11 noche.

ESLAVA. — Compañía de comedia

Hoy viernes 9 de Enero de 1920. — Por la tarde a las 6 (matiné aristocrática) y por la noche a las 9:45, ESTRENO de la comedia en dos actos y un intermedio, original de D. Ramón López Montenegro y D. Ramón Peña

El niño perdido

Reciente y extraordinario éxito en el teatro Lara, de Madrid.

Gestiones del Alcalde en los conflictos sociales

No obstante la actividad que el Alcalde señor Bort hubo de emplear ayer para resolver el conflicto planteado con motivo de la actitud de los hornos y los harineros, intervinieron en otros asuntos también importantes.

Es una huelga de los dependientes de ultramarinos, en la que ayer comenzó el señor Bort a realizar gestiones para ver si se llega a un acuerdo.

Cambió impresiones con una comisión de dependientes, pero no pudo hacerlo con los representantes del Sindicato Oremal, por no disponer de tiempo para ello.

Los reunirá hoy, a las once de la mañana. Presidió también una reunión del gremio de fabricantes de papel y de obreros del Sindicato de Artes Gráficas.

Estos plantearon como cuestión principal la del boicot declarado a un fabricante, que ha sido el origen del conflicto.

Dicen los obreros que en aquella fábrica fue multada una obrera y ello provocó el boicot, que no puede resolverse, sino con el despido de dos encargados.

Solucionado este extremo entrarán en negociaciones para la cuestión general.

Reunirá luego el Alcalde a una comisión de la Clase Media para darle cuenta de las bases en principio convenidas con el representante de la Hidroeléctrica.

Como dichos señores aceptan, con plácidos el convenio, que tiene también la aprobación de los concejales, el señor Bort lo convertirá en dictamen para llevarlo a la próxima sesión del Ayuntamiento.

Hoy, presidiendo por el Alcalde, se reunirá la Junta local de Reformas Sociales para tratar del cambio de horas de trabajo solicitado por los maestros hornos, que no han podido conseguir la aceptación de los obreros.

Con verdadera satisfacción vemos la extraordinaria actividad, el celo por los intereses generales de Valencia y el singular aseo con que procede el digno Alcalde de la ciudad y querido amigo nuestro.

LOS GREMIOS

Sindicatos y clasificadores

En la Administración de Hacienda han sido nombrados los sindicatos y clasificadores de los siguientes gremios:

Tejidos por menor.—Sindicatos, señores Rodi y Samper y don Ricardo García; clasificadores don Maximiliano Villanueva, don Doroteo Villanueva, señores Bolgues y Tarrín, señores Sañudo y Molina, hijo de G. Perera y don Eduardo Sari.

Cafés con platos sencillos.—Sindicato don Mariano Sese; clasificadores don Augusto Ferrando Soriano, don José Claver y don Manuel Alonso.

Tejidos por mayor.—Sindicatos, don Rafael Bae y don José Gras; clasificadores, hijo de Jacinto Fica, Villanueva y Miralles y Ampi hermanos.

Montadores de abanico.—Sindicatos don José León y don Joaquín Tortosa; clasificadores don Sebastián Montesinos, don Vicente Aparisi y don Francisco Campos.

Arquitectos.—Sindicatos, don Demetrio Rives y don Javier Goerlich; clasificadores don José Conesa, don Francisco Vilches y don Manuel Vidal.

Laboratorios químicos.—Sindicato don Rafael Colvée; clasificadores, todo el gremio de Dentistas.—Don Alfredo Ibáñez y don Porfirio Ruiz; clasificadores, don Carlos Verrión, don Adolfo Miján y don Ricardo Villanueva.

Farma-éuticos.—Sindicatos, don Valentín Padillas y don Daniel Fenollosa; clasificadores, don Carlos López, don José Eljarque, don Aurelio Rodrigo, don José Alfaro, don Vicente Barberá y don Francisco Gay.

Joyas por menor.—Sindicatos, don Francisco Orduña y don Félix Maragut; clasificadores, don Francisco Cuiat, don Vicente Sari y don José María Benítez.

Máquinas agrícolas.—Sindicato don Manuel Carbonell; clasificadores, don Manuel García, don Emilio López y don Julio Martínez.

Instrumentos de óptica.—Sindicatos, señores Coma Mora y compañía; clasificadores, don Salvador Oñate, don Miguel Panach y Llompart y Compañía.

Materia eléctrica.—Sindicatos, don Salvador García y don Miguel Olaya; clasificadores, don Paldomeo Sanjaus, don Teodoro Hoyos y don Bernabé Sena.

Aroos y reguñiles por mayor.—Sindicatos don José María Beneto y don Salvador Benito; clasificadores, don José María Esteve, señores Benítez y Muñoz y don Manuel Cebrá.

Librerías.—Sindicato, don Pascual Fenollosa; clasificadores don Vicente Marco, don Lufé Aparicio y don Manuel Pujol.

Veterinarios.—Sindicatos, don José María Coma y don Victoriano Naveira; clasificadores, don Ignacio Garrido, don Rafael Jordán y don Antonio Rodríguez.

Notarios.—Sindicatos, don José Gao y don

Venancio Atar; clasificadores, don Miguel Castell, don Salvador Romero y don Enrique Mestre.

Confiteros.—Sindicatos, don Emilio Pradells y don Miguel Burrel; clasificadores, don Adolfo Gil y don Emilio López y don José Valero.

Sastres con géneros.—Sindicatos, don Nicolás Martínez y don Francisco Torralba; clasificadores, don Francisco Castellón, don Manuel Rebollo y don Saturnino Jover.

Ebanistas.—Sindicato, don Vicente Majas; clasificadores, don José Abad, don Vicente Liopis y don Gregorio Sañot.

Fotógrafos.—Sindicatos, don Luis Sánchez y don Rafael Guzmán; clasificadores, don Francisco S. Bruño, don José Rodrigo y don José Grollo.

Hoy deberán comparecer los siguientes: A las 10, Mercaderes por menor y lapidarios (marino); 10:15, Ultramarinos y Constructores de objetos de marfil; 10:30, Tiendas de perfumería y tintorerías químicamente; 10:45, Tiendas de sombreros para hombres y talleres de calzado de más de cuatro operarios; 11:00, Curtidors por menor y albarderos y almeros; y a las 11:45 Harinas por menor y Alparagateros.

SOBRE LA AGRESION AL SEÑOR LILLO

Los presidentes de la Asociación de fabricantes de conservas, Asociación de agentes de Aduanas, Fomento Industrial y Comercial y Cámara de Comercio han cursado al ministro de Gobernación telegramas de protesta por la agresión al señor Lillo, analojos a los que publicamos ayer.

La Cámara de Comercio de Burgos y la de Madrid han telegrafado en idéntico sentido a la de Valencia.

Igualmente lo han hecho a la Federación Provincial de Barcelona con motivo del atentado contra el señor Graupera.

El estado del señor Lillo continúa siendo de extrema gravedad, aunque dentro de ésta ha experimentado una ligera mejoría, habiéndosele intentado la extracción de uno de los proyectiles.

El doctor Amador Palomares se obstina en negar su participación en el hecho.

El juzgado del Mercado, prologando en la instrucción de diligencias, celebró varios actos entre el demandado y varios testigos que señalaron con todo género de detalles los hechos y la huida de Palomares, así como el haber arrojado éste el arma a un solar donde fué encontrada, sin poderle arrebatar una declaración que confirme su intervención en el atentado.

El juez ha de retardar el procesamiento de Amador Palomares y su inonunación.

Hoy se practicarán algunas diligencias importantes encaminadas al descubrimiento de los inductores de este atentado.

ACCION REPUBLICANA CENTRO REPUBLICANO EL IDEAL (Burjasot)

Se convoca a junta general ordinaria por eunda convocatoria para el domingo 11 a las cuatro, para la elección de los cargos que cesan en la directiva y dación de cuentas. Se suplira la puntual asistencia.—Burjasot 7 de Enero de 1919.—El secretario, Manuel Benedito.

DISTRITO DEL PUERTO

Se convoca a los señores que componen la Junta Municipal y a los elegidos para formar la junta de distrito a una reunión que tendrá lugar mañana, a las nueve de la noche, en la Casa de la Democracia para constituir dicha junta.—José Pont

FRATERNIDAD REPUBLICANA RUZAFÁ

Se convoca a todos sus socios a junta general ordinaria que se celebrará el domingo, a las tres de la tarde, para renovación de la mitad de la directiva y dación de cuentas.—El secretario, S. Olmos

De Enseñanza

Ayer celebraron una extensa conferencia el Gobernador, el rector de la Universidad y el inspector provincial de Sanidad, tratando del estado sanitario de Valencia y su provincia y a instancias del doctor Pastor se convocó en convocar para hoy a la junta provincial de Sanidad.

Más tarde presidió el doctor Pastor y González el claustro universitario al que asistieron de las entidades celebradas, siendo aprobadas sus gestiones y conviniéndose por lo que a la reapertura de las clases se refiere, a tener en cuenta los acuerdos que adopte la mencionada junta de Sanidad.

El Rector ha recibido un telegrama del secretario del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, en el que le dice: "Al poseer el cargo, me es muy grato saludar afectuosamente a vuestro y

profesorado de ese distrito universitario en todos sus órdenes, y ofrecirme para cuanto redunde en bien de la enseñanza, reiterando mi sincero afecto a los compañeros todos."

El doctor Pastor y González ha contestado por telegrama al subsecretario, agradeciendo en términos afectuosísimos su saludo.

Centenario de Concepción Arenal

En Valencia se celebrará próximamente un homenaje a la memoria de la Ilustre pensadora doña Concepción Arenal, gloria de nuestra patria.

El Ayuntamiento de Valencia patrocina los actos que se celebrarán, organizados por la sociedad feminista Concepción Arenal, fundada en Valencia para enseñar y difundir las doctrinas de tan ilustre mujer.

El día 31 del presente mes a las cinco de la tarde, se celebrará en el Ateneo Científico un concurso el cargo para premiar los trabajos que mejor tendan a enaltecer la obra humanitaria de doña Concepción Arenal.

Dicho concurso se ajustará a las siguientes condiciones:

1. Los trabajos serán rigurosamente inéditos, escritos con letra clara, y de poder leer a máquina.

2. Los trabajos pueden ser en prosa ó en verso, pero siempre escritos en castellano.

3. Deberán enviarse bajo cerrado/acompañado de otro también cerrado que contenga el nombre del autor, sin que sea válido escribir un seudónimo ó dejar el nombre en blanco.

4. Los trabajos en prosa serán de una extensión que no exceda de media hora su lectura.

Se concederán los siguientes premios: Uno del Ayuntamiento de esta ciudad al trabajo en prosa que ensale la obra de Concepción Arenal, como eminente socióloga. Otro de 100 pesetas de la sociedad feminista Concepción Arenal a la mejor poesía que la describa como mujer fuerte, virtuosa y sabia.

Otro del Gobernador al trabajo que siga en mérito a la poesía premiada.

Otro del Ateneo Científico al que siga en mérito a la poesía premiada.

Otro de la Insuación para la Enseñanza de la Mujer, consistente en seis tomos de las obras encuadradas de Concepción Arenal, cuyo tema es: "El verdadero feminismo debe aspirar a que se procure a la mujer las condiciones necesarias para contribuir lo mismo que el hombre, al progreso y humanización de la sociedad."

Será mantenedor del concurso don Bernardo Morales.

El jurado estará formado, por don Tomás Jiménez Valdivieso, secretario del Ayuntamiento, publicista notable y presidente del Ateneo Científico; doña Elena Carballo de la Barera, presidenta de la sociedad Concepción Arenal y otra dama ilustre de esta capital.

El jurado estará formado, por don Tomás Jiménez Valdivieso, secretario del Ayuntamiento, publicista notable y presidente del Ateneo Científico; doña Elena Carballo de la Barera, presidenta de la sociedad Concepción Arenal y otra dama ilustre de esta capital.

El jurado estará formado, por don Tomás Jiménez Valdivieso, secretario del Ayuntamiento, publicista notable y presidente del Ateneo Científico; doña Elena Carballo de la Barera, presidenta de la sociedad Concepción Arenal y otra dama ilustre de esta capital.

El jurado estará formado, por don Tomás Jiménez Valdivieso, secretario del Ayuntamiento, publicista notable y presidente del Ateneo Científico; doña Elena Carballo de la Barera, presidenta de la sociedad Concepción Arenal y otra dama ilustre de esta capital.

El jurado estará formado, por don Tomás Jiménez Valdivieso, secretario del Ayuntamiento, publicista notable y presidente del Ateneo Científico; doña Elena Carballo de la Barera, presidenta de la sociedad Concepción Arenal y otra dama ilustre de esta capital.

El jurado estará formado, por don Tomás Jiménez Valdivieso, secretario del Ayuntamiento, publicista notable y presidente del Ateneo Científico; doña Elena Carballo de la Barera, presidenta de la sociedad Concepción Arenal y otra dama ilustre de esta capital.

El jurado estará formado, por don Tomás Jiménez Valdivieso, secretario del Ayuntamiento, publicista notable y presidente del Ateneo Científico; doña Elena Carballo de la Barera, presidenta de la sociedad Concepción Arenal y otra dama ilustre de esta capital.

El jurado estará formado, por don Tomás Jiménez Valdivieso, secretario del Ayuntamiento, publicista notable y presidente del Ateneo Científico; doña Elena Carballo de la Barera, presidenta de la sociedad Concepción Arenal y otra dama ilustre de esta capital.

El jurado estará formado, por don Tomás Jiménez Valdivieso, secretario del Ayuntamiento, publicista notable y presidente del Ateneo Científico; doña Elena Carballo de la Barera, presidenta de la sociedad Concepción Arenal y otra dama ilustre de esta capital.

El jurado estará formado, por don Tomás Jiménez Valdivieso, secretario del Ayuntamiento, publicista notable y presidente del Ateneo Científico; doña Elena Carballo de la Barera, presidenta de la sociedad Concepción Arenal y otra dama ilustre de esta capital.

El jurado estará formado, por don Tomás Jiménez Valdivieso, secretario del Ayuntamiento, publicista notable y presidente del Ateneo Científico; doña Elena Carballo de la Barera, presidenta de la sociedad Concepción Arenal y otra dama ilustre de esta capital.

El jurado estará formado, por don Tomás Jiménez Valdivieso, secretario del Ayuntamiento, publicista notable y presidente del Ateneo Científico; doña Elena Carballo de la Barera, presidenta de la sociedad Concepción Arenal y otra dama ilustre de esta capital.

El jurado estará formado, por don Tomás Jiménez Valdivieso, secretario del Ayuntamiento, publicista notable y presidente del Ateneo Científico; doña Elena Carballo de la Barera, presidenta de la sociedad Concepción Arenal y otra dama ilustre de esta capital.

El jurado estará formado, por don Tomás Jiménez Valdivieso, secretario del Ayuntamiento, publicista notable y presidente del Ateneo Científico; doña Elena Carballo de la Barera, presidenta de la sociedad Concepción Arenal y otra dama ilustre de esta capital.

El jurado estará formado, por don Tomás Jiménez Valdivieso, secretario del Ayuntamiento, publicista notable y presidente del Ateneo Científico; doña Elena Carballo de la Barera, presidenta de la sociedad Concepción Arenal y otra dama ilustre de esta capital.

El jurado estará formado, por don Tomás Jiménez Valdivieso, secretario del Ayuntamiento, publicista notable y presidente del Ateneo Científico; doña Elena Carballo de la Barera, presidenta de la sociedad Concepción Arenal y otra dama ilustre de esta capital.

El jurado estará formado, por don Tomás Jiménez Valdivieso, secretario del Ayuntamiento, publicista notable y presidente del Ateneo Científico; doña Elena Carballo de la Barera, presidenta de la sociedad Concepción Arenal y otra dama ilustre de esta capital.

El jurado estará formado, por don Tomás Jiménez Valdivieso, secretario del Ayuntamiento, publicista notable y presidente del Ateneo Científico; doña Elena Carballo de la Barera, presidenta de la sociedad Concepción Arenal y otra dama ilustre de esta capital.

El jurado estará formado, por don Tomás Jiménez Valdivieso, secretario del Ayuntamiento, publicista notable y presidente del Ateneo Científico; doña Elena Carballo de la Barera, presidenta de la sociedad Concepción Arenal y otra dama ilustre de esta capital.

El jurado estará formado, por don Tomás Jiménez Valdivieso, secretario del Ayuntamiento, publicista notable y presidente del Ateneo Científico; doña Elena Carballo de la Barera, presidenta de la sociedad Concepción Arenal y otra dama ilustre de esta capital.

El jurado estará formado, por don Tomás Jiménez Valdivieso, secretario del Ayuntamiento, publicista notable y presidente del Ateneo Científico; doña Elena Carballo de la Barera, presidenta de la sociedad Concepción Arenal y otra dama ilustre de esta capital.

El jurado estará formado, por don Tomás Jiménez Valdivieso, secretario del Ayuntamiento, publicista notable y presidente del Ateneo Científico; doña Elena Carballo de la Barera, presidenta de la sociedad Concepción Arenal y otra dama ilustre de esta capital.

El jurado estará formado, por don Tomás Jiménez Valdivieso, secretario del Ayuntamiento, publicista notable y presidente del Ateneo Científico; doña Elena Carballo de la Barera, presidenta de la sociedad Concepción Arenal y otra dama ilustre de esta capital.

El jurado estará formado, por don Tomás Jiménez Valdivieso, secretario del Ayuntamiento, publicista notable y presidente del Ateneo Científico; doña Elena Carballo de la Barera, presidenta de la sociedad Concepción Arenal y otra dama ilustre de esta capital.

El jurado estará formado, por don Tomás Jiménez Valdivieso, secretario del Ayuntamiento, publicista notable y presidente del Ateneo Científico; doña Elena Carballo de la Barera, presidenta de la sociedad Concepción Arenal y otra dama ilustre de esta capital.

CIRCO REGUES

Hoy, a las seis tarde, función gran moda A las diez noche, debut de la notable pareja de clowns Hermanos Albano.

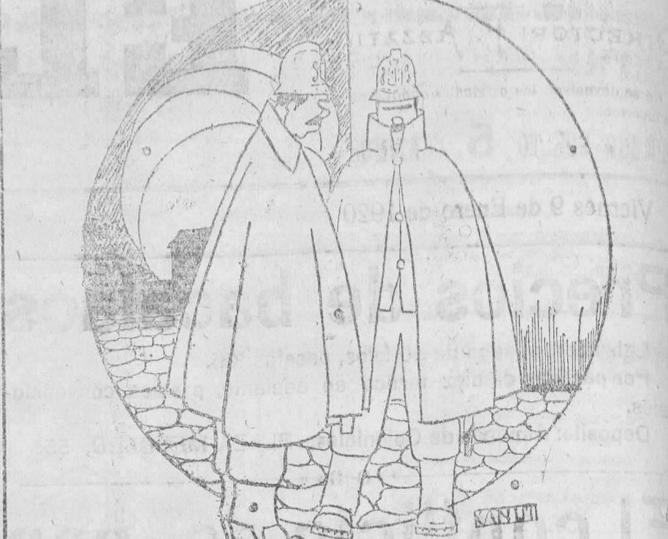
Ingresado ayer por contingente en la Caja provincial: Chiva, 1.000 pesetas; Rótova, 237,85; idem 187,15.

ENLAQUECIMIENTO.—Producido por la falta de nutrición en la mayoría de los casos depende de las malas digestiones que dificultan la asimilación. Tal ocurre con la inapetencia, dispepsia, vómitos, diarreas. Con el uso del Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, ganan estos enfermos extenuados hasta 6 y 8 kilogramos en dos ó tres meses llegando al peso normal.

Recomendamos al público el acreditado coñac IMBERT, una, dos, tres y cuatro es. Irrellis, del que hay grandes existencias en el despacho de la calle Pascual y Genís, número 13, casa Armero y Martínez Imbert.

En toda mesa de buen gusto no pueden faltar los riquísimos vinos CAMPO REAL. Pídanse a la Casa Ori, Mar, 26.

GRIPPE.—Elixir Gomenol Climent.



—Créeme, Ubaldo; la cuestión social no ha de arreglarse teniéndonos a nosotros siempre en movimiento. —¡Andal! ¿Pues cómo arreglarías tú este guiso? —Cogiendo a patronos y obreros y convidándose a ANIS MARUXA y COGNAC EL MINERO, que siempre actúan con verdadero éxito en estas contiendas.

CIRCO ESPAÑA Teatro Martí. Instalado en el Real. DIRECCION: DAUDER. Última semana de actuación de esta gran compañía. Exitos sin precedentes de todos los artistas. Espectáculo culto, recreativo y moral. Hoy variadas funciones a las 6:30 tarde y 10:30 noche. Especial, tomará parte el sin rival artista RIVELS CHARLOT, con sus trapecios volantes.

En el Real de la Feria. Pabellón de Mile. Garnier. El hombre enterrado vivo. El célebre ayunador FRIKS, fué enterrado ayer día 8, a las tres de la tarde y permanecerá 12 días sin comer ni beber. La entrada será permanente día y noche. La empresa, B. F. T.

Cine Sorolla. PROGRAMA EXTRAORDINARIO. Estreno de la REVISTA PATHE, núm. 357, información de actualidad. EXITO — EXTRAORDINARIO — EXITO de la grandiosa película, en cuatro partes NORIS. Interpretada por la inimitable artista Pina Menichelli. Completará programa una película cómica. PRECIOS DE COSTUMBRE.

MADRID CONCERT. Ribera, 2.—Teléfono 1473. 40 artistas y un original vaudeville, por los reyes del género. PEPITA CONDE y RAFAEL FERNANDEZ. Todos los días dos grandes sesiones, dos, a las 3:30 tarde y 9:30 noche. Grandes fiestas en el CABALET.

Salón Novedades. A las 6:30 tarde: Cine "Per un punt" (dos actos). A las 9:30 noche: Cine "¿Ahón está la mehua dona?" (estreno) y "Als bous de Castelló". A las 11 noche: Cine "¿Ahón está la mehua dona?" y "Als bous de Castelló".

Casa de la Democracia. Esta sociedad celebrará gran baile familiar el domingo de diez a una de la madrugada, amenizado por una brillante orquesta. Se pone en conocimiento de los socios que para poder entrar en el salón es indispensable presentar el pase del corión 6 meses.—La comisión.

Tauromaquia. La función extraordinaria del Domingo. En vista de que la función organizada por la empresa de la plaza de Toros para el día primero de año no pudo celebrarse por haberse vuelto atrás el capitán Echevarría a sostener el reto lanzado contra el capitán Cerra, para elevarse ambos a un tiempo en sus globos respectivos, y habiendo recogido dicho reto el capitán Esteban para competir con el anterior, se ha organizado para el domingo día 11 del actual la función suspendida el día 1, elevándose dos globos a la vez, tripulados cada uno por los valientes aeronautas catalanes Cerrá y Esteban, ambos en competencia. A continuación se celebrarán varias divertidas montañas, que estarán dirigidas por el auténtico rey del valor, don Teodoro López, quien con su acostumbrada arrogancia y vis cómica, a la vez que con su inapreciable arte reaparecerá ante el público valenciano su predilecto. A pesar de que la elevación de dos globos a la vez ocasiona a la empresa un gasto excesivo, por actuar dos discípulos de Miliá, ambos valencianos, los precios que regirán para este espectáculo serán los mismos que en las funciones anteriores, dejando participar a los señores que disfruten de entradas de invitación, que sirven las mismas que les fueron en fidas para la función de 10 del mes actual, que fué suspendida.

Bar "La Gruta". Servicio esmerado en Café, Sandwich, Licor y Vinos, servido por elegantes camaristas. Calle del Doctor Romagosa, 5 (ANTES CAPEDRADO).

GRIPPE.—Elixir Gomenol Climent. PEDID JABON FORTUNA. Inmejorable para uso doméstico.

CINE EL CID. Colosal programa para hoy.—ESTRENO de la gran película cómica Charlot, honrado ladrón tres partes de risa continua y reprise del éxito de día, la primera jornada de

El guante rojo. cuatro partes de grandes aventuras, por MARÍA WALGAMP. El mejor programa del día en el CINE EL CID. TRINQUETE DE PELAYO. Hoy, a las 3:30, gran partido de pelota, a defender, por los famosos pelotaris Cachuet y Rafelo, contra Chato de la Estación y Coull.

Casa de películas Lauria, 14. Se necesita chico para recados, ganando en seguida. Preservativos. La persona que desee comprar con toda reserva y garantía los mejores, finos y fuertes PRESERVATIVOS de goma, verdaderamente irrompibles, marca "YORK", desde una peseta docena, diríjase a LA INGLESIA (nombre registrado), San Vicente, 134. Entrada muy reservada por la escalera.

Dr. Aranda Soriano. Medicina general y enfermedades de la NUTRICION. MARTINEZ CUPLES, 8. CONSULTA: DE 11 A 12 DE DIA.

ESLAVA. Compañía de comedia. A las 6 tarde y 9:45 noche El niño perdido (estreno) y Mañana de sol. TEATRO LIRICO. Compañía de zarzuela.—A las 6 tarde: Morol y Cristianos y La canción del olvido.—A las 10: El notero. Los leones de Castilla (estreno) y La canción del olvido.

TEATRO PRINCIPAL. Secciones de cine, de 5:30 tarde a 12:30 noche. TEATRO APOLO. A las 6 tarde y 9:45 noche: Cine, Troup American y Carmen Flores.

ESLAVA. Compañía de comedia. A las 6 tarde y 9:45 noche El niño perdido (estreno) y Mañana de sol. TEATRO LIRICO. Compañía de zarzuela.—A las 6 tarde: Morol y Cristianos y La canción del olvido.—A las 10: El notero. Los leones de Castilla (estreno) y La canción del olvido.

ESLAVA. Compañía de comedia. A las 6 tarde y 9:45 noche El niño perdido (estreno) y Mañana de sol. TEATRO LIRICO. Compañía de zarzuela.—A las 6 tarde: Morol y Cristianos y La canción del olvido.—A las 10: El notero. Los leones de Castilla (estreno) y La canción del olvido.

ESLAVA. Compañía de comedia.

Por telegrato y teléfono

LOS CAMBIOS DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Cierre de Bolsa
Madrid, 8

	CAMBIO	CAMBIO
	de	de
	ayer	hoy
Interior 4 por 100	74 50	74 70
Amortizable 4 por 100	92 50	92 50
Amortizable 5 por 100	96 40	96 15
Acciones Banco de España	520 00	523 00
Acciones Tabacalera	291 50	291 50
Cambios París	48 00	47 00
Cambios Londres	19 85	19 75

De Castellón

Castellón 8, 11 noche.
COMERCIANTE ENCARCELADOS.—**FALLECIMIENTO.**
El juzgado ha encarcelado a dos conocidos comerciantes de hainas y salazones de Castellón que días pasados se declararon en quiebra.

A consecuencia de una hemorragia cerebral ha fallecido a las diez de la noche el director del Instituto de segunda enseñanza D. Miguel Martí Blat.

Los conflictos sociales

Consejo en palacio.—En la Presidencia.—La llegada del capitán general de Cataluña

Se ha celebrado Consejo en Palacio, que duró desde las diez y media hasta las doce. El presidente pronunció el acostumbrado discurso sobre política interior y exterior, de enlindarse principalmente en los conflictos sociales y en la situación de Barcelona.

El señor Allendesalazar se trasladó desde palacio a su despacho de la Presidencia, donde confirió con el embajador francés. Recibió después la visita de una comisión presidida por don Alfonso Sala, y en la que figuraban los señores Caralt, Fournier, marqués de Olerdola y Milá y Camps, quienes le entregaron un manifiesto de la Unión Monárquica, con bases para la solución de los conflictos.

El subsecretario de la Presidencia manifestó que no era cierto que el general Weyler sea nombrado capitán general de Barcelona. «Es natural—dijo—que el Gobierno haya conferenciado con el señor Weyler, como hombre conocedor de Cataluña.

Tampoco da motivo para hablar de sustitución, el que el capitán general de Cataluña, señor Miláns del Bosch, haya venido a Madrid.

El señor Miláns del Bosch llegó por la mañana para conferenciar con el Gobierno acerca de la situación de Barcelona. Añadió que pensaba regresar por la tarde a Barcelona, pero visto el debate del Congreso, aplazó la vuelta.

En el expreso de Barcelona llegó esta mañana el capitán general de Barcelona señor Miláns del Bosch, acompañado de su ayudante, el capitán de artillería don José María Valero.

En la estación fué recibido por el subsecretario de la Guerra, marchando acto seguido al ministerio.

En dicho departamento no pudo conferenciar con el señor Villalba, por encontrarse éste en palacio despachando con don Alfonso. A la una de la tarde, volvió al ministerio el señor Miláns del Bosch vestido de paisano, y conferenció extensamente con el ministro de la Guerra.

A pesar de cuanto se ha dicho respecto a la capitania general de Barcelona, parece confirmarse la dimisión del señor Miláns del Bosch, ante el propósito del Gobierno de nombrarle comandante general de Alabarderos.

La dimisión se oculta oficialmente, porque el Gobierno estima necesario celebrar una epretiva con dicho general, antes de decretar la sustitución.

Jirá de capitán general a Cataluña, Weyler?

Personas bien informadas daban por seguro que el capitán general de Cataluña señor Miláns del Bosch estaba dimitido y que Weyler iría a ocupar dicha capitania general.

Daba más fuerza a estas informaciones las palabras del propio general Weyler. Al llegar por la tarde el general Weyler al Senado, fué rodeado por los periodistas, quienes le rogaron que les manifestase si era cierto que iba a ser nombrado capitán general de Cataluña.

«Yo soy soldado, en filas, y por lo tanto iré donde se me mande.

Por mi amor a Cataluña, si se considerara indispensable mi presencia allí, yo mismo la pediría.

Momentos después de estas manifestaciones del general Weyler, circuló por el Senado el rumor de que el gobernador militar de Barcelona consideraba urgente la presencia del capitán general en aquella capital, fuese quien fuese, por haberse agravado la situación con nuevos atentados en Maresa y Barcelona.

Quiénes frecuentan el ministerio de la Guerra sostienen que estaba ya extendido el nombramiento a favor del general Weyler. Se ha insistido en negar la dimisión de Miláns del Bosch, explicando su viaje a Madrid con la necesidad de pensar en la

LOS SUCEOS EN BARCELONA

eventualidad de una declaración en estado de guerra de Barcelona, no confundiendo esta declaración con la del estado de sitio.

El estado de guerra de haberse dejado libre por la impresión del primer momento, hubiera sido ya un hecho, pero el Gobierno no perdió la serenidad cuando se cometió el atentado contra el señor Graupera.

En el gobierno civil de Barcelona, después del atentado, se reunieron las autoridades, esperando instrucciones del Gobierno para hacer la declaración, pero el gobernador recibió instrucciones para que conservara el mando.

La impresión de última hora es que Miláns del Bosch volverá nuevamente a Barcelona.

Pidiendo la libertad.—Rumor no confirmado.—Inepción

El presidente de la Mancomunidad ha visitado al gobernador civil para pedirle la libertad del diputado provincial señor Puig d'Aspre.

Se aseguraba que esta madrugada había zarpado con rumbo a Mahón el vapor «Barcelona», habilitado por el gobernador señor Maestre como cárcel flotante.

Declinó también que dejara allí a los detenidos y regresaría a Barcelona.

La noticia no se ha confirmado.

Los ingenieros han girado una inspección en la cárcel para valorar los daños causados en la misma con motivo del plantío ocurrido en la noche del 21 de Diciembre. Se ha observado que la mayoría de las puertas tienen arrancadas las ventanillas.

Las puertas de las celdas presentan señales de haber sido golpeadas por la parte interior con las banquetas de los camastro.

En algunas celdas los desperfectos ascienden a unas 70 pesetas.

Ha ingresado en la cárcel un individuo que en el paseo de San Juan se negó a ser cacheado por los somatenes.

¿Dónde está Pestaña?

Aunque se había asegurado que el sindicalista Pestaña se hallaba en París para operarse de una apendicitis, se sabe que ayer estaba en Ton Rome, población de la frontera francesa.

Añádese que los propósitos de Pestaña son de trasladarse a Rusia, después de ser operado en París.

Capataz agredido

A las siete de la mañana, cuando se dirigía al trabajo Joaquín Annau, encargado de los peones de la fundición Girona, le saltaron al paso dos individuos; uno de ellos se agachó, pretendiendo hacerse la cinta de la alpargata, y cuando pasó el capataz le dió un estacazo en la cabeza, resultando con una herida que le fué curada en la misma fundición.

Relato de los hechos.—Entierro

El agente de policía señor Salgado ha hecho un interesante relato sobre la forma en que ocurrió el atentado.

Parece que los agresores hicieron tres descargas consecutivas, de la primera de las cuales resultó herido el señor Salgado, quien no pudo hacer uso del arma que llevaba en la mano.

Lo mismo le ocurrió al señor San Germán.

El chófer se vió obligado a parar el auto por sentirse herido en la primera descarga.

A las once de la mañana se ha celebrado el entierro del cadáver del policía señor San Germán, que falleció a consecuencia de las heridas recibidas al ocurrir el atentado contra el señor Graupera.

Se le han dedicado ocho coronas. Se formaron dos pie-dibancas.

En la primera figuraban el gobernador, alcalde, capitán general interino, presidente de la Audiencia, el señor Argemí, por la Mancomunidad; delegado de Hacienda, rector accidental y el señor Masó por la Diputación.

En la segunda figuraban el gobernador militar, el jefe superior de policía, los generales Tournié, Perales y Losada, el secretario del gobierno civil señor Luengo y diputado de Cortes don Alberto Rusiñol.

Después de la Ayuntamiento, en representación, muchos alcaides y representantes de la Federación Patronal, los agentes y comisarios franceses.

Los trabajos de Cambó

El señor Cambó, en nombre de la banca catalana; Compte y Gaitanes, por la del Centro y Ocharán por la del Norte, han expuesto al señor Bugallal su deseo de que estudie el problema monetario de los cambios extranjeros, con objeto de ampliar la real orden de 1 de Octubre y posterior, aclarando aquella en el sentido de asegurar la permanencia de dinero en España con fáciles inversiones para moneda extranjera y emisión de nuevo a economía.

Protesta de Lerroux contra Maestre

Desde primera hora hubo en el Congreso bastante animación.

Anuncia el señor Lerroux el propósito de tratar en la Cámara con toda amplitud la cuestión social en Barcelona, acudiendo para ello a todos los medios reglamentarios.

Lerroux y el debate sobre la situación de Barcelona

A primera hora de la tarde se dijo en el Congreso que el señor Sánchez Guerra había recibido una carta del señor Lerroux, diciendo que no podía asistir a la sesión, y rogándole que mediante alguna fórmula, se le reservase la palabra para emitir su opinión sobre el problema catalán.

Al dar comienzo la sesión del Congreso, la concurrencia no era muy numerosa.

CONGRESO

Debate sobre la situación en Barcelona.—Cierva pide el poder

A las tres y media declaró abierta la sesión el señor Sánchez Guerra.

Gran animación en escarños y tribunas. En el banco azul los señores Allendesalazar, Fernández Prida y Bugallal.

Continúa la interpelación sobre el estado social en Barcelona.

Cierva repudia su discurso comenzado ayer y comienza repitiendo los principales puntos de vista ya expuestos para llegar a la conclusión de que España necesita una mano dura de hierro que la gobierne.

Pide la intervención inmediata y enérgica del Gobierno para remediar la terrible situación por que atraviesa España.

«Hay que garantizar el orden público y librar a España de la anarquía que compromete la vida nacional.

Es necesario que se garantice la vida de los ciudadanos.»

Ataca al Gobierno y a los políticos que han ido abandonando el poder en manos de los sindicalistas.

Censura los últimos indultos concedidos, y dice que el Gobierno debe imponerse o abandonar el poder.

Cree que han pasado de lenidad todos los gobiernos, ante los problemas planteados por el terrorismo.

Acerea de la actuación de los tribunales, dice que es intolerable que se envíe a Barcelona al fiscal de su majestad con el orden de revocar un auto.

Un diputado: En el caso de la muerte de Bravo Portillo.

El señor Prieto: Yo lo justifico y lo defiendo.

(Los clericalistas vociferan, hacen coro a su jefe y promueven gran escándalo.)

Castrovi: Vosotros asesináis a Clemente García.

(Continúa el vocerío. Se cruzan frases violentas entre las izquierdas y los clericalistas.)

Cierva continúa su discurso cuando renace la calma y combate el sistema de lucha adaptado por los obreros en Barcelona.

Saborit: Políticos como vosotros no merecéis otra cosa.

(Grandes protestas de los clericalistas.)

Cierva: Sois incapaces de practicarlo, por falta de valor, y venís al Parlamento a preparar.

(Arrecha el alboroto.)

Añade que debe hacerse caer todo el peso de la ley sobre quienes tengan culpa, pero sólo así volverá España a recobrar su tranquilidad.

Ahora por la constitución de un Gobierno fuerte que pueda imponerse y acabar con la angustia a la nación por que atraviesa España.

Afirma que en nuestra nación sólo se obeece y acatualmente por cobardía.

(Aplausos en los clericalistas.)

Pronuncia varios párrafos encaminados a demostrar lo que él haría si fuera poder.

En sus deseos de gobernar, anticipa que desharía la ley de Huelgas, arañaría con el jurado e imponería el orden social.

El presidente del Consejo de ministros señor Allendesalazar, contesta a Cierva.

Reconoce que aunque el principal deber de este Gobierno es dotar al país de un presupuesto, ningún Gobierno puede eximirse de gobernar en todos los sentidos de la palabra.

El hecho de que haya existido acuerdo para formar este Gobierno, revela el deseo común de resolver los principales problemas que hay planteados en España; pero conviene hacer constar que este Gobierno encontró a España en las mismas circunstancias en que está hoy, y no puede imputársele la agravación del conflicto.

El Gobierno, en presencia de los gravísimos momentos que atravesamos no ha perdido la serenidad y está dispuesto a proceder.

Dice que una vez aprobado el presupuesto podrá el señor Cierva buscar el Gobierno fuerte que se necesita, y bienvenido sea para la salvación de España.

Rectifica Cierva, diciendo que reconoce buenos propósitos en las palabras del señor Allendesalazar, y añade:

«Pero como tengo el convencimiento de que no está en condiciones para atajar el progreso de la barbarie, dando lugar a hechos como los que han ocurrido hoy.»

El ministro de la Gobernación le interrumpe diciendo que no tiene noticia de que haya ocurrido nada.

Cierva: En Manresa y Barcelona, si lo digo porque si no son ciertos mis nocejas, las desmienta el Gobierno.

Continúa diciendo que su intervención no es ni contra éste ni contra otro Gobierno, sino sólo ejercer un deber de ciudadanía.

Añade que si los actuales ministros no se creen con energía para solucionar los problemas pendientes, deben dejar de ser ministros para dar paso a otros hombres.

«Todavía—añade—que consenir gobierno a España una hora de ayesos.»

Interviene el señor Zulueta, y dice que quisiera para terminar con el estado actual en Borceno, fuera suficiente la aplicación de las leyes a todos por igual.

Pregunta si es cierta la clausura de los sindicatos barceloneses, si se ha procesado a sus aboratos y si se ha encarcelado a centenares de obreros.

«Contundidamente—dice—opinamos que implica una política social totalmente opuesta a la que debe seguirse.

Por ello creemos que debe estar en el poder un Gobierno avanzado y fuerte. Los que vemos pasar son débiles y reaccionarios.

Debemos hacer un nuevo régimen donde el capital tendrá que compartir su soberanía con el trabajo.

El señor Barca dice que al Gobierno le falta competencia para ello.

Considera equivocado el sistema preconizado por el señor Cambó de dar absoluta libertad de acción a las autoridades de Barcelona.

Se muestra partidario de que se nombre una comisión parlamentaria que trate de solucionar los conflictos de Barcelona.

Orden del día.

Continúa la discusión del impuesto de utilidades.

El señor Calvo Sotelo apoya una enmienda al artículo 1º.

Le contestan los señores Esteyre y Bugallal.

El señor Lezama apoya otra.

El ministro de Hacienda le contesta, ofreciendo que en sucesivos proyectos se procurará mejorar la situación de los empleados de las diputaciones y ayuntamientos.

Marcelino Domingo apoya otra y pide votación nominal.

Se desecha por 67 votos contra tres.

Continúa la discusión y se trata de enmienda, de e-hindiéndose algunas nominalmente.

El Congreso se reúne en secciones. Reanuda la sesión se levanta acto seguido.

SENADO

El señor Sánchez de Toca ocupa la presidencia y declara abierta la sesión a las cuatro menos cuarto.

Escasa concurrencia en escarños y tribunas.

En el banco del Gobierno el ministro de Abastecimientos.

Maestre (don José) formula un ruego, relacionado con la exportación del esparto y pregunta si está prohibida en absoluto.

Le contesta el señor Terán.

Dice que dicho artículo no está comprendido en el apartado primero de la real orden prohibiendo la exportación.

Rectifica el señor Maestre, insistiendo en que debe ser enviado al extranjero el esparto que hay en los muelles.

El marqués de Hemija habla del mismo asunto.

Censura al ministerio de Abastecimientos por creerlo perjudicial a los agricultores.

El señor Argemí, que había por primera vez en el Senado, saluda a la Cámara y dice que como catalán censura el estado en que se encuentra aquella región.

Pide al Gobierno que concrete las medidas que se propone adoptar para acabar con el terrorismo.

Dice que convendría enviar un ministro a Barcelona, para enterarse de cuanto allí ocurre.

El señor Gamín se congratula de la actitud del señor Argemí.

Dice que tiene que comunicar noticias halagadoras, pues parece que la situación ha mejorado bastante de ayer a hoy.

El señor Roig y Bergadà recuerda que entre patronos y obreros hubo una corriente de armonía, pues los primeros habían llegado incluso a reconocer las sociedades obreras; pero cuando llegó el cumplimiento de las leyes, un detalle de ejecución derribó cuanto se había hecho, surgiendo nuevamente la lucha con más odio y más fuerza.

Desde ese momento se halla Barcelona ausente de autoridad.

Solicita que las reformas sociales que presentó el anterior Gobierno, sean discutidas rápidamente.

Comentarios

En el debate del Congreso se siguió con interés el discurso de Cierva, que respondió a los antecedentes de su personalidad política, resultando un canto a la represión.

Ha levantado sin duda bandera con el propósito de que bajo sus pliegues se cobijen todos los atentados ante el temor de una catástrofe social.

Indudablemente, el señor Cierva se mostró franco y sincero en amorado de la dictadura como en todas sus épocas. A la impresión de que para él todo el problema gira alrededor de una simple cuestión de policía y férrea represión.

Después la intervención de otros oradores no logró animar el debate, cayendo la Cámara en su placidez habitual.

Las predicciones van confirmando en el sentido de creer que las reacciones del mismo serán nulas, ditiyéndose todo en discursos y más discursos.

El debate continuará mañana, interviniendo los señores Alba, Dato y otras personalidades.

Fallecimiento

Ha fallecido el doctor Luciano Barajas, una personalidad de las más eminentes entre los médicos madrileños.

La Federación de Abogados

El presidente de la Federación de Abogados de Francia ha dirigido una carta al decano del Colegio en Barcelona, protestando contra la detención en bloque de los abogados asesores de los sindicalistas por segunda vez, cuando no se detiene a los abogados de los patronos que han aconsejado el locaut.

Pide datos relacionados con esta cuestión y anuncia que no habrá más remedio que iniciar una campaña para mantener el prestigio de la tuga.

Autorización para retirar mercancías.—Huelgas declaradas

Alicante.—El Comité del Sindicato obrero de transportes ha publicado una circular manifestando que en vista de la gravísima situación por que atraviesa el comercio en general de esta plaza, a consecuencia del boicot declarado a las compañías navieras, dicho comité autoriza a los comerciantes a retirar las mercancías aglomeradas en los muelles previa autorización que recibían del Sindicato.

Además, parece que se les exigirá el pago de 14 reales por tonelada.

En virtud de orden gubernativa, fué clausurada anoche la Casa del Pueblo.

La orden la llevaron a cabo fuerzas de policía y de la guardia civil, que detuvieron a todos los miembros del Comité sindicalista de la Unión de Transportes.

El número de delegados asciende a 36. Se practicó un minucioso registro, incautando la policía de libros y armas de fuego.

Alicante.—Como protesta contra la detención de individuos pertenecientes a la directiva del Sindicato único de transportes se ha declarado hoy la huelga de trabajadores del puerto.

Sucesivamente, ha ido extendiéndose el paro a otros oficios.

Los tranvías han suspendido la circulación. Por solidaridad, los obreros de las compañías de electricidad amenazan con la huelga en cuyo caso quedará la población a oscuras.

Dice e también que secundarán la huelga los obreros ferroviarios.

A la una de la tarde se ha celebrado reunión de autoridades.

No ha pasado nada

Se asegura que el señor Miláns del Bosch regresará mañana a Barcelona para encargarse nuevamente del mando de la Capitania general.

El viaje ha obedecido a la apremiante llamada del Gobierno, porque parece que en principio estaba acordado declarar en Barcelona el estado de guerra.

Para ello se reunieron en el gobierno civil las autoridades.

A esta reunión llevó redactado el señor Miláns del Bosch un bando que fué transmitido al Gobierno. Este lo aceptó íntegramente excepto el señor Jimeno que se opuso diciendo que antes de aceptarlo dimitiría.

Por consecuencia fueron consultadas las autoridades que estaban reunidas.

El señor Miláns insistió en que no aceptará el mando sin el bando.

Ante esta actitud el Gobierno acordó llamarle para hacerle desistir.

En la reunión celebrada esta tarde en el ministerio de la Guerra, los señores Allendesalazar y Villanueva intentaron convencer al señor Miláns, sin conseguirlo.

Esto motivó la creencia de que iría el general Weyler a Barcelona.

En esta situación el Gobierno ha recibido un telegrama del capitán general interino de Cataluña pidiendo que vuelva el señor Miláns del Bosch a encargarse de la Capitania por tener que las fuerzas de los somatenes exterioricen determinada actitud que tienen anunciada, secundadas por otros elementos que parecen dispuestos a negarse a ir en contra de los somatenes.

El telegrama motivó la reunión del Consejo de ministros, que se verificó en el Senado después de la sesión.

Trataron de la situación en Barcelona, reservándose los acuerdos porque rehuieron hablar con los periodistas.

Después del Consejo se celebró en el ministerio de la Guerra otra reunión, a la que asistieron los señores Villalba, Miláns del Bosch y otros generales, tratándose también de la situación actual.

Esta reunión se ha prolongado hasta hora bastante avanzada de la noche.

Ultimas noticias de Gobernación

El subsecretario señor Wais, manifestó esta madrugada a los periodistas que le había visitado una comisión de la Federación Patronal, tratando del locaut.

Existen buenas impresiones. El señor Fernández Prida confirió con el gobernador de Barcelona, quien le comunicó también buenas impresiones respecto al locaut.

Confirma la ag esión contra el encargado de la fundición del señor Girona.

Consecuencias de una huelga

Barcelona.—El gobernador recibió esta noche a los periodistas manifestándole que le había visitado el embajador y aquí quedándose en nombre de su Gobierno de los perjuicios que se irogan a su nación permaneciendo los barcos en el puerto sin descargar.

Dijo que se verá obligado a formular una denuncia por la vía diplomática.

El señor Maestre le prometió que el próximo lunes comenzará la descarga.

A. SERRANO.

La situación internacional (De la Agencia Radio)

Terrible tempestad

París.—La terrible tempestad desencadenada en el Mediterráneo hace tres días parece la decrecida.

Se tiene noticia de varios siniestros, entre ellos un remolcador del puerto de Tójón que se perdió completamente, perdiendo 26 marineros.

En los Alpes marítimos se ha desencadenado un huracán, ocasionando grandes daños.

Sección Comercial y Agrícola

Subastas del 5 de Enero
De Eduardo Harker de la casa White y Son.
NARANJA
Ofrecidas 9.000 cajas
300 y 360, de 25 a 27.
504, de 30 a 31.
CEBOLLA
Floja demanda.
De 14 a 17.
LIVERPOOL
De Alexander D. Hamilton de la casa James Adam Son y Compañía.
Ofrecidas 26.400 cajas de naranja y 25.900 de cebolla.
NARANJA
Primera condición:
900, de 23 a 23-6.
260, de 23 a 27.
504, de 28 a 30.
420, de 34 a 37.
420 largas, de 40 a 47.
714, de 46 a 50.
1.664, de 52 a 58.
Segunda condición:
300, de 21 a 25.
360, de 21 a 24-6.
534, de 27 a 28-5.
420, de 28 a 32-5.
420 largas, de 36 a 41.
714, de 42 a 45.
CEBOLLA
4s., de 14-6 a 15-3.
5s. y 6s., de 18 a 18-9.
De Eduardo Harker de la casa Woolall y Compañía.
NARANJA
Ofrecidas 37.000 cajas. De 1 a 2 más bajo.
420, de 23-6 a 37.
714, de 42 a 50.
1.664, de 50 a 57.
300, de 22 a 28.
504, de 21-6 a 25.
CEBOLLA
Ofrecidas 26.900 cajas.
4s., de 14-6 a 15-3.
5s., de 17-6 a 19.
Para cebollas sanas.
LONDRES.
De Tomás Winstanley de la casa Santago Neuhöfer.
NARANJA
Ofrecidas 6.000 cajas.
Resos «Bayunas», «figas» y parte «Seglory».
300, de 23 a 28.
360, de 24 a 27.
504, de 25 a 29.
Mejor demanda.
CEBOLLA
4s., de 13 a 14-0.
5s., de 19 a 20.
Subastas del 6 de Enero
LONDRES.
De Federico Bruce de la casa Edwin Bevington.
NARANJA
Medias cajas.
Sanas, de 25 a 30.
GLASGOW.
De A. Faulconbridge de la casa J. Lindsay y Son Ltd.
Del vapor «Rubislaw».
NARANJA
420, de 35 a 40.
420 large, de 45 a 50.
420 extra large, de 50 a 55.
714 y 1.064, de 50 a 55.
200, 240 y 250, de 26 a 30.
300 y 360, de 28 a 30.
504, de 32 a 35.
CEBOLLA
4s., a 15-0.
5s. y 6s., de 19 a 19-6.
De Tomás Winstanley de la casa L. y H. Williams y Compañía.
Venta del vapor «Rubislaw».
NARANJA
420 largas, de 47 a 50.
240, 300 y 360, de 28 a 29.
504, a 35.
CEBOLLA
4s., a 15-6.
5s., de 19 a 19-6.
De Alexander D. Hamilton de la casa Simons Jacobs y Compañía.
Ofrecido el cargamento del vapor «Rubislaw».
NARANJA
420, de 30 a 40.
420 largas, de 44 a 50.
714, de 50 a 52.
300 y 360, de 27 a 33.
504, de 33 a 35.
CEBOLLA
4s., a 15-4.
5s. y 6s., de 19 a 19-6.
Subastas del 7
LIVERPOOL.
De Tomás Winstanley de la casa L. Connolly y Compañía.
Ofrecidas 14.700 cajas.
NARANJA
Demanda regular, pero sin cambio.
CEBOLLA
Fuera de demanda.
Primera condición:
4s., de 15 a 16.
5s., de 18 a 19.
Segunda condición:
4s., de 14 a 14-6.
5s., de 17 a 17-9.
De Alexander D. Hamilton de la casa James Adam Son y Compañía.
NARANJA
Ofrecidas 14.800 cajas.
300, de 23 a 28.
360, de 22 a 26.
504, de 32 a 35.
Segunda condición:
300, de 22-5 a 25.
360, de 21 a 24.
504, de 25-0 a 25.
CEBOLLA
Primera condición:
4s., de 15 a 16.
5s., de 18 a 19.
Segunda condición:
4s., de 14 a 14-6.
5s., de 17 a 17-9.
MANCHESTER.
De A. P. Thompson de la casa J. y H. Godwin.
NARANJA
420, de 38 a 54.
714, de 48 a 59.
1.064, de 55 a 63.
Medias cajas, de 23 a 30

Compañía Transmediterránea

Servicios rápidos para Andalucía y Norte de España
PARA BALEARES
El vapor saldrá fijamente todos los sábados al mediodía.
PARA FRANCIA e ITALIA
Servicios rápidos para Celta y Marsella, y para Génova y otros puertos de Italia.
PARA INGLATERRA
Servicio para los puertos ingleses.
"España 2"
saldrá fijamente el 14 del actual, para Montevideo y Buenos Aires.
Informarán: Delegación de Valencia, Muelle de Pomena, letra E., Grao.—Teléfono 3.255
Directo para Sevilla
El vapor Carmen
estará a la carga hoy día 9 y mañana día 10.
Info mará VICENTE CARLES LAGARDA, calle de Vicente La Roda, 25, Grao, teléfono 3.067.
Para Buenos Aires
El vapor Primero
estará a la carga en breve, en este Puerto.
Para informes y cabida dirigirse a sus consignatarios, J. y A. LAMAGNERE, Sorri, 83, entresuelo. Teléfono 938.
Agentes en el Grao, FERRER PESET, S. A., Muelle 12. Teléfono 3.081.

LLOYD REAL BELGA
Sociedad Anónima
AMBERES
SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE LOS PUERTOS ESPAÑOLES DEL MEDITERRANEO Y ICEBERGIA.
Para Amberes
El vapor Butetown
cargará en este puerto el día 10 de Enero.
El vapor ITALIER
cargará el día 12 de Enero.
El vapor TUNISIÉ
cargará el día 22 de Enero.
Estos vapores admiten FRUTA y VINO y demás carga general.
También admitirán carga con transbordo en Amberes, para los puertos de Le Havre, Nantes y Bordeaux.
Asimismo se admite carga para HOLANDA, ALEMANIA y NORUEGA a fletes corridos.
NOTA.—La compañía dispone de muelles y grúas propios en el puerto de Amberes, para verificar las operaciones de descarga sin demora alguna.
Para informes dirigirse al AGENTE REGIONAL:
A. P. Thompson
Colón, 74, VALENCIA, teléfono 548

Directo para Copenhague
El vapor español ROSARIO
saldrá de este puerto el 10 de Enero, admitiendo carga.
Consignatarios: VIUDA DE E. MUÑOZ Y DASÍ, Muelle, 11, teléfono 3.086, Grao.
Línea de vapores rápidos americanos
El vapor West Wauna
de nueva construcción y gran marcha, cargará en Valencia, para Nueva York, el día 15 del corriente.
Consignatario: EDWARD HARKER, Pascual y Genís, número 24 Valencia.

TOS
EL REMEDIO MÁS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las PASTILLAS del Dr. ANDREU
Cualquiera desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja
PIGÁNSE EN TODAS LAS FARMACIAS.
Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azules del Dr. Andrau, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

FIAT
S. A. Capital L. 200.000.000
La fábrica de Automóviles y Camiones más importante de Europa.
Agente exclusivo para Valencia y Castellón
Autocamiones ligeros y de gran carga para 4 y 5 toneladas, con carrocería, tipo militar y con cajas basculantes
Omnibus de hotel, gran lujo. Chasis para camiones de 4 toneladas 18 B L, existencia en almacén, entrega inmediata
Los ómnibus FIAT prestan servicio en más de 300 empresas, recorriendo un total de 10.000 kilómetros. Stock de bandajes macizos BERGOUGNAN
Automóviles nuevo modelo 1920
Tipos 501, 4 cilindros 10,15 H.P, terpedo, 11.500 pesetas.
" 505, 4 " 15,20 H.P, " 17.500 "
" 510, 6 " 20,30 H.P, " 21.250 "
Stock de neumáticos Michelin
JULIO SANJUAN, Gran Vía, 57.

Pompas fúnebres
SOCIEDAD VALENCIANA
Gran cochera fúnebre, autorizada por el Ayuntamiento
Servicios tarifados — Garantía de seriedad absoluta
SUCURSALES:
Calle Pascual y Genís . núm. 12, teléfono núm. 13, antigua casa Vila Penderola.
Pi y Margall 92, 771, José Cano.
Colón 5, 464, Manuel Rico.
Barcas 24, 939, Pan y Borrás.
Plaza Almoina 5, 164, Vicente Crá.
Avellanar 21, 164, Mariano Prats.
Caballeros 8, 164, Lladro y Compañía.
San Vicente 172, 1083, Ismael Mora.
Estañería Vieja 13, 262, Ramón Martí.
Gracia 5, 262, José Lleó.
. 4, 262, José Maree.
. 10, 262, Estanislao Novillo.
. 11, 262, Pascual Camps.
San Miguel 11, 136,
BN EL CABAÑAL:
Calle Escalante 7, 3274, Rafael Reig.
. 3, 3274, José Ferrer.
Estos establecimientos están atendidos por sus antiguos propietarios.
Féretros construidos en las grandes talleres de la Compañía, calle de Ativa, letra B, teléfono 1083, modelos únicos por su solidez y buen gusto artístico.
Cochera fúnebre: Calle de Jesús, núm. 69, teléfono 764.
Servicios combinados con la Empresa de los Tranvías al Cementerio por carnet de ida y vuelta, absolutamente gratuitos. Concesión para esta Compañía.
Servicios ennoblecidos a precios reducidos de todas clases. Tarifa especial para los servicios que se utilizan por la clase media.

Tendrá spillo, robustez, salud
SI TOMAIS LA
SOLUCIÓN CASES
Disminuye la mortalidad de los niños si hacen uso de ella las embarazadas y las que crían. De buenos resultados en la tuberculosis, escurculismo, raquitismo y en las convalecencias.
De venta en las principales farmacias y droguerías

Vapores frateros
Línea Golden Cross
Servicio para Londres, Liverpool, Bristol, Cardiff y Nueva York
Dirigirse a A. P. THOMPSON, Colón, 74, VALENCIA
Pérdida
Se ruega a la persona que se haya encontrado un pendiente, que se extravió ayer tarde, lo presente en la calle Millán de la Robella, número 3. 5.ª puerta y se le gratificará.
Vapores frateros
Línea regular para Glasgow
El vapor BRILING HINDOE cargará el día 10 de Enero.
El vapor KRITON cargará el día 15 de Enero.
El vapor CRONSTADT cargará el día 20 de Enero.
El vapor CARRONPARK cargará el día 25 de Enero.
Dirigirse a los agentes: A. Faulconbridge, Colón, 76, A. D. Hamilton, Gran Vía, 64; A. P. Thompson, Colón, 74, y T. Winstanley, Sorri, 10, Valencia.
SARNA
ANTISANITARIO MARTI. Una CO que la cura SIN SAÑO. Venta: San Fernando, 34, Mercado, 74, y Abascal y Compañía.—Tres pesetas frasco grande, 475.—Agentes exclusivos: J. Uriach y Compañía, Bruch, 49, Barcelo.

Se alquilan y venden
Habana.
El vapor Cádiz, saldrá el día del corriente, directo para SANTIAGO DE CUBA y HABANA.
Servicio BRASIL-PLATA
El vapor Martín Sáenz, saldrá el día 16 del actual, directo para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
Consignatarios en Valencia: Requena e hijos Colón, 58, telefonos: para carga, 426 y para pasaje, 928

LINEA MAC ANDREWS
Servicio directo y rápido por grandes vapores para pasaje, ruta y carga general.
Línea regular entre España e Inglaterra.
para LONDRES
El vapor CISCAR saldrá el día 10 de Enero.
para BRISTOL y CARDIFF
El vapor MYLLIE saldrá el día 10 de Enero.
para AMBERES
El vapor TUNISIE saldrá el día 13 de Enero.
Consignatarios: MAC ANDREWS y COMPAÑIA.
Barberos
Se necesita un oficial interno que sepa su obligación.
Calle del Grao, núm. 8, peluquería Valencia.
Imprenta
en liquidación. ¡Ocasión! Máquina rotativas para diarios y para editorial, etc. Tipos y material de todas clases.
Pasta para rodillos, tintas para imprenta y litografía, etc.
J. FOLQUÉ
Ermite, número 28, teléfono 1.015
Pérdida
Se ruega a quien se haya encontrado unas gafas con montura de oro y medidas en una funda, que se extraviaron ayer en la calle de las Barcas, las presente en la calle de la Linterna, número 8, sastretería y se le gratificará.

Máquinas parlantes "Hispania"
Las mejores del mundo
Calle del Bisbe, 11
Discos «Fadas», de 25 y 37 centímetros, doble cara 6 pesetas, precio único.
Con las últimas novedades, como «Colondrinas», «Canción del olvido», «Gato Montés» y otras.
Venta, a plazos convencionales, de aparatos y discos.


Para Santander y Bilbao
El vapor Torreblanca
saldrá de este puerto el 9 Enero, admitiendo carga.
Para informes y cabida dirigirse a su consignatario: FERRER PESET, S. A., Muelle, 12, teléfono 3.081.

PARA MARSELLA
El vapor español Lolina
saldrá de este puerto el día 12 de Enero, admitiendo carga.
Para informes: VIUDA DE E. MUÑOZ Y DASÍ, Muelle, 11, teléfono 3.086.

Para Málaga, directo
El vapor español PACIFICO (en puerto)
saldrá de Valencia, el 9 de Enero, admitiendo carga.
Para informes y cabida dirigirse a sus consignatarios, señores ROCHINA y RICART, Paseo de Colón, 7, Grao-Valencia, teléfono 3.218.

PARA ROUEN Y AMBERES
El vapor Sierra Grande
saldrá de Valencia el 20 del actual, directo.
Para informes y cabida a su consignatario: JUAN BTA. IBÁÑEZ CARLES, Capdepon, 18, 1.ª CABAÑAL, Teléfono 3187.

Para Montevideo y Buenos Aires directo
El vapor Garatouba
llegará a Valencia, el 10 del actual, para saldrá el 12, admitiendo carga.
Para informes y cabida, dirigirse a su consignatario Juan Bautista Ibáñez Carles, Capdepon, 18, 1.ª Cabañal, teléfono 3.187.

LINEA DE PINILLOS
Viajes rápidos y telegrafía sin hilos
Servicio Antillas
El vapor Infanta Isabel, saldrá el día 16 del actual, directo para HABANA.
El vapor Cádiz, saldrá el día del corriente, directo para SANTIAGO DE CUBA y HABANA.
Servicio BRASIL-PLATA
El vapor Martín Sáenz, saldrá el día 16 del actual, directo para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
Consignatarios en Valencia: Requena e hijos Colón, 58, telefonos: para carga, 426 y para pasaje, 928